

EL ECO DE CARTAGENA

Martes 6 de Febrero 1883.

Cada vez son más notables los números que dá á luz *La Ilustración Española y Americana*. El últimamente repartido, corresponde al número 4.º del presente año, y contiene excelentes grabados, y bien escritos artículos, por literatos ventajosamente conocidos en la república de las letras.

Regala á sus abonados con el presente número, un precioso cromolitográfico, á varias tintas, dibujo del conocido pintor francés J. J. Tissot.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de la publicación de que nos ocupamos.

«La estudiantina cartagenera» que en dos tardes consecutivas ha tocado en el Casino, diversos números musicales, ha merecido los plácemes y aplausos del escogido público allí congregado.

Cierto es que de un modo admirable y de una manera perfecta, ejecutan los más difíciles trozos de ópera, y piezas de concierto.

Pocos son en número, pero valen por muchos.

Les felicitamos sinceramente.

Segun «El Eco del Litoral» no es Astrong sino Krupp el cañón de 30 centímetros cuyas pruebas se hacen actualmente en Cádiz.

Por cierto que el citado periódico indica no ser el mencionado cañón del modelo más perfecto y tambien lo considera insuficiente para la defensa de las playas del litoral; cuando más aprovecharía en algun barco blindado.

D. Bartolomé Spottorno y Bienert ha sido nombrado cónsul de Alemania en esta plaza.

Más de cien años hace que en su familia se desempeña tal cargo.

Le felicitamos por la prueba de confianza que ha merecido.

En el Japon de 15 por ciento se han rebajado á 10 por ciento los derechos de importación que pagaban los vinos y tabacos españoles.

Aviso á los proteccionistas.

A pesar de lo asegurado por algunos periódicos, hasta ahora, no hay noticias oficiales de la venida á esta ciudad del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito militar Sr. Salamanca y Negrete.

Tan pronto como haya algo de cierto lo sabrán nuestros lectores.

La fragata *Navas de Tolosa*, ha llegado ayer sin novedad, á Valparaíso, segun telegrama remitido por el Excmo. Sr. Capitan General.

Tan pronto como la escuadra se

reposte de carbón, nos aseguran saldrá con dirección á Cádiz, haciendo escala en Málaga y Algeciras.

Nuestras afirmaciones respecto á la falta de vigilancia en el muelle, quedan en pie.

Si ha existido alguna inconveniencia, será de *El Diario de Avisos* al pretender entrometerse en lo que le es completamente ajeno.

Creemos bajo su honrada palabra, cuanto asegura respecto á su constante independencia.

Por lo demás, no se pare en nuestra ancianidad.

No somos buenos mozos, pero pasamos.

La infancia debe ser objeto de nuestra continua solicitud, pues representa el porvenir, y obligación es dar á nuestros hijos una buena salud, el primero de los bienes terrestres. Recomendamos encarecidamente á las madres, por lo tanto, que den á sus niños el *Fosfato de hierro*, perfectamente asimilable y que, llevando el hierro directamente á la sangre, les comunica una animación, una fuerza vital inmensa, y puede decirse sin hipérbole, una salud de hierro.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones deberá exigirse la firma de Letas, la marca de fábrica de Grimault y Comp. y el sello del gobierno francés.

Los guardias de orden público han detenido en estos dias cinco individuos por escándalo, y el Inspector Sr. Munilla, detuvo ayer á un sujeto por estafa, poniéndole á disposición del Juzgado.

El *Meteoro*, vapor norte-americano, ha hecho la travesía de Buenos Aires á Europa en 10 dias; habiendo corrido la distancia de 6.500 millas, á razon de 25 millas por hora.

Así nos lo cuenta un colega de Cádiz.

A causa del temporal, ha tenido que entrar de arribada en Algeciras, el vapor de Guerra *Isabel la Católica*.

El ministro de Ultramar, recibió anteayer el siguiente telegrama del Gobierno General del Archipiélago Filipino.

«MANILA, 2, (Recibido 3, 5,50 t.)
—El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar.

Salí el vapor *Asia* el dia 10 con 108 de tripulación y 55 pasajeros, con carga de azúcar, café, tabaco y cajas, efectos y equipages.

Salud pública en Manila y provincias, sin novedad. Adopto precaucio-

nes rigurosas con todo punto sospechoso, que lo son sin importancia, Cagayan, Principe, Infante, Visayas, Mindanao y Joló, bien con sospechas en Bohol y Moros de Colbato que se obliga á cuarentena.»

Después de las ocho de la mañana de hoy han fondeado en el puerto sin novedad, procedentes de Mahón, las fragatas brindada, *Victoria*, *Numancia* y *Sagunto*, al mando del contra-almirante, Sr. Bula.

El jueves llevará el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley estableciendo el Jurado.

Nos aseguran que á petición de los dueños de los mercados, se ha girado por los dependientes del ayuntamiento, una visita con objeto de averiguar si los muchos puestos existentes en Cartagena reúnen las condiciones administrativas é higiénicas, que deben tener.

Ignoramos cual sea el resultado de la visita, que no suponemos muy fructífera.

Lo que si sabemos es que los propietarios del mercado del Parque se oponen al pago de la cantidad señalada como cañon anual, supuesto que á su entender no se creen obligados por cuanto el municipio no les cumple las condiciones de escritura en virtud de la cual se instaló el referido mercado.

Deseamos se aclarase este asunto, que bien lo merece.

Por la Alcaldía se han impuesto en el dia de hoy varias multas por faltas al bando.

Por los serenos fué anoche conducidos al depósito un individuo por escándalo.

Y por los agentes de orden público tambien ha sido detenida una mujer por la misma causa.

Le han sido concedidos los honores de Jefe de Administración á nuestro particular amigo Don Ignacio Gonzalez de la Huebra, administrador que fué de esta aduana.

Esta elase de distinciones solo se conceden como término de carrera á aquellos empleados que las merecen en vista de largos y honrosos servicios y especiales antecedentes, y en Cartagena se sabe bien cuanto la merece dicho señor.

Le enviamos por nuestra parte la más cumplida enhorabuena.

La peluquería de la viuda de Manresa, quedará instalada desde el 15 del corriente, en la calle Mayor número 51 principal.

Continúa al frente del establecimiento el oficial mayor Pedro Cayuela.

El local es más espacioso que el ocupado actualmente; quedará decorado con el gusto y elegancia que siempre han distinguido á esta casa.
16—2

VENTA.—Se hace de una casa, situada en la diputación de Santa Ana; tiene ciento cincuenta vigadas, pozo y algibe, y de 10 á 20 tabullas de viña que rodean dicha casa. A más tres fanegas de tierra, con varios árboles frutales. Darán razón casa de Fulgencio Rosique, en Santa Ana.
4—15

Ayer se han ensayado unos anteojos de larga vista, desde encima de la puerta de San José; el resultado ha sido bastante satisfactorio, pues que se ha distinguido en la cumbre del monte de Santi Spiritus en lo más alto, el movimiento de personas y tambien el color rojizo de un cartel, el cual sea ha izado espresamente para esta experiencia; dichos anteojos se hallan de venta en el establecimiento del señor Lassere óptico, calle de la Marina Española num. 34.

El precio es sumamente módico, atendiendo á su gran alcance y á las condiciones excelentes que tienen los referidos anteojos.
8—5

Se vende un solar en la falda del Castillo de los moros, de 160 palmos largo y 70 id. de ancho; el que desee comprarlo, se entenderá con su dueño D. Francisco Martz Puerta de Murcia num. 35, principal.
4—4

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W. especialidad de Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de los Sres. Lopez y Sanchez, calle de Jaboneras, individuos que han tomado la esclerosis en esta plaza.

SECCION OFICIAL

D. José Vidal y Cáceres, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber:

Que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 161 de la vigente ley municipal quedan espuestas al público en la Secretaría de este ayuntamiento por el término de quince dias las cuentas municipales del año económico 1881-1882 y su periodo de ampliación.

Cartagena 5 Febrero 1883,—José Vidal y Cáceres.

Imp. de Montells.